

ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA REALIZAR LA COMPRA DE MOTOCICLETAS A TRAVÉS DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

**OBJETO: COMPRA DE TRES (03) MOTOCICLETAS PARA LA POLICIA NACIONAL EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO No 0002 DE 2019 SUSCRITO ENTRE LA POLICIA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y EL MUNICIPIO DE CUMARAL CUYO OBJETO ES: FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN LA ZONA CENTRICA DEL MUNICIPIO DE CUMARAL- META, ESPECIALMENTE EN PARQUES Y DEMÁS PUNTOS CRITICOS Y FOCOS DE INSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN EL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDANA DEL MUNICIPIO**

En fecha 30 de junio de 2020 la Oficina Asesora Jurídica, inició el proceso de Selección Abreviada para la Adquisición de Motocicletas, diligenciando en la Tienda Virtual del Estado Colombiano el evento No. 88639, enviando la solicitud de cotización a los proveedores habilitados en el catálogo, con el fin de que dentro del plazo indicado en el acuerdo marco de precios, los interesados enviaran sus cotizaciones para realizar la compra de los siguientes elementos:

Segmento	Potencia	Intervalo de precio	Unidades	
Motocicleta doble propósito tipo Enduro	Mayor a 22	1	3	
Adecuaciones y Accesorios				
Descripción	Cantidad	Sí / No	Observaciones	
Pintura (10% del exterior de la Motocicleta, Cuatrimoto o Motocarro)	3	SI	PINTURA VERDE BICAPA	
Defensa	3	SI		
Casco abatible	6	SI	CUMPLIR NORMA TECNICA DE CALIDAD	
Casco Cerrado		NO		
Impermeables	6	SI		
Chalecos Reflectivos	6	SI		
Rodilleras, coderas y guantes	6	SI		
Adhesivos de Emblemas(Por metro Cuadrado)		NO		



Despacho del Alcalde

Municipio de Cumaral

Sirena compacta	3	SI	RESISTENTE A LA VIBRACION
Luces de emergencias	3	SI	
Parrilla Trasera	3	SI	
Exploradoras		NO	MINIMO DE 40 A 40 LITROS COLOR NEGRO Y VERDE
Maletero	3	SI	
Chaqueta antifricción		NO	

**Mantenimiento Preventivo**

Descripción	Sí / No
24 mil Km	SI
36 mil Km	NO
48 mil Km	NO
60 mil Km	NO

**Requerimientos de la Matricula**

A NOMBRE DE POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, USO OFICIAL EXCENTO DE IMPUESTOS

Ciudad de Entrega	Unidades
Cumaral	3
Incluye SOAT	
Sí / No	Vigencia
SI	12 meses

El evento tuvo como fecha límite el día 15 de julio a las 12:36 del mediodía, momento a partir del cual se realizó la revisión de las ofertas y cotizaciones recibidas, las cuales se detallan a continuación:

Nit. 892099184-9  
 Cl. 11 No 20-20 Centro  
 Tels. :(098) 6870263  
 contactenos@cumaral-meta.gov.co  
 www.cumaral-meta.gov.co



# CUMARA

¡PARA VIVIRLA!

Despacho del Alcalde



Municipio de Cumaral

PRIMER COTIZACION RECIBIDA  
 EMPRESA: SUZUKI MOTOR DE COLOMBIA S.A  
 Nit No. 891410137-2  
 FECHA: 06-07-2020  
 HORA: 14:25 P:M  
 Valor ofertado: \$113.146.300

**Información de la Entidad Compradora**

Nombre de la Entidad: ALCALDIA MUNICIPAL  
 Dirección de la Entidad: CALLE 11 20-20  
 Nombre del Comprador: ROMAN VALERIO BERNAL GAITAN  
 Correo del comprador: roman.valerio@cumara.gov.co

NIT: 892099184-9  
 Municipio: CUMARAL  
 Teléfono: 3102937190

**Proveedor**

Nombre Proveedor: SUZUKIMOTOR DE COLOMBIA S.A  
 Nit Proveedor: 891.418.137-2

**Fechas estimadas**

Fecha creación solicitud cotización:

**Cotización**

Cod. Factibilidad: 8817058  
 Marca: SUZUKI  
 Referencia: SUZUKIOR 650 MT 650CC1

**Artículos de Cotización**

Segmento	Potencia	Intervalo de precio	Unidades	valor unidad (Precio en el Catálogo incluido el descuento por volumen)	valor total	% descuento adicional	Total con Descuento
Motocicleta doble propósito tipo Enduro	Mayor a 22	1	3	\$24.871.000,00	\$74.613.000,00		\$74.613.000,00

**Adiciones y Accesorios**

Descripción	Cantidad	SI/NO	Observaciones	Valor Unitario	valor total	% descuento adicional	Total con Descuento
Pintura (10% del exterior de la Motocicleta, Cuellomoto o Molecero)	3	SI	PINTURA VERDE BICAPA	\$1.00	\$3.00		\$3.00
Delantales	3	SI		\$125.600,00	\$375.000,00		\$375.000,00
Casco abatible	6	SI	CUMPLIR NORMA TECNICA DE CALIDAD	\$306.100,00	\$1.836.600,00		\$1.836.600,00
Impemparables	6	NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00
Casco Corrido	6	SI		\$343.100,00	\$2.058.600,00		\$2.058.600,00
Impemparables	6	SI		\$121.100,00	\$726.600,00		\$726.600,00
Chalecos Reflectivos	6	SI		\$545.100,00	\$3.270.600,00		\$3.270.600,00
Resistencias, coderas y guantes	6	SI		\$0,00	\$0,00		\$0,00
Adhesivos de Emblemas (Por metro Cuadrado)	3	NO		\$362.300,00	\$1.086.900,00		\$1.086.900,00
Sirena compacta	3	SI		\$1.027.600,00	\$3.081.000,00		\$3.081.000,00
Luces de emergencia	3	SI		\$105.600,00	\$315.600,00		\$315.600,00
Pantallas	3	SI	RESISTENTE A LA VERACION	\$0,00	\$0,00		\$0,00
Capotadores	3	NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00
Malahecho	3	SI	MINIMO DE 40 A 40 LITROS COLOR NEGRO Y VERDE	\$68.600,00	\$204.800,00		\$204.800,00
Chaqueta antihielo	3	NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00

**Mantenimiento Preventivo**

Descripción	SI/NO	Valor Unitario	valor total	% descuento adicional	Total con Descuento
24 mil Km	SI	\$4.370.800,00	\$13.110.000,00		\$13.110.000,00
36 mil Km	NO	\$0,00	\$0,00		\$0,00
48 mil Km	NO	\$0,00	\$0,00		\$0,00
60 mil Km	NO	\$0,00	\$0,00		\$0,00

**Requisitos de la Matrícula**

A NOMBRE DE POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, USO OFICIAL EXCENTO DE IMPUESTOS

Valor de la Matrícula: 766812

**Ciudad de Entrega**

Cumaral

**Unidades**

3

Si requiere agregar o eliminar filas:

SI/NO	Incluye BOAT	Valor	Valor del BOAT
SI	SI	72 MESES	166350

**Total Gravámenes adicionales**

Indique los gravámenes adicionales (estampillas) a los que está sujeto la Compra de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales. (Como debe calcular el proveedor el valor de las estampillas?)

Nº	Descripción	% Gravamen	\$ Gravamen
1	TURISMO	2,00%	1.662.639,23
2	PROCLUTURA	1,50%	1.246.979,42
3	PROMILLANOS	1,00%	\$31.319,62
4	PROANCIANATO	4,00%	3.325.276,46
5	COMPRA RESMEN COMUN	7,50%	2.078.299,04
6	FONDOCONTRIBUCION AL DEPORTE	1,00%	\$31.319,62
<b>Gravámenes Totales</b>		<b>12,00%</b>	<b>9.975.835,39</b>

Descripción	Valor
Valor Total Motocicleta, Cuellomoto o Molecero:	\$74.613,00
Valor Total Accesorios y Adhesivos:	\$13.044,30
Valor Total Mantenimiento Preventivo:	\$13.110,00
Valor Total Matrícula:	\$766.812
Valor Total SOAT:	\$1.636,31
Valor Gravámenes Adicionales:	\$9.975,83
<b>Total</b>	<b>\$113.146.300,00</b>

Nit. 892099184-9  
 Cl. 11 No 20-20 Centro  
 Tels. : (098) 6870263  
 contactenos@cumaral-meta.gov.co  
 www.cumaral-meta.gov.co



# CUMARA

¡PARA VIVIRLA!



Despacho del Alcalde

Municipio de Cumara

## SEGUNDA COTIZACION RECIBIDA

EMPRESA: FNALCA S.A

Nit No. 890301886-1

FECHA: 10-07-2020

HORA: 11:51 A:M

Valor ofertado: \$100.761.765

Nombre de la Entidad:	ALCALDIA MUNICIPAL	NIT:	892099184-9	Nombre Proveedor:	FNALCA S.A
Dirección de la Entidad:	CALLE 11 20-20	Municipio:	CUMARA	Nº Proveedor:	890301886-1
Nombre del Comprador:	ROMAN VALERIO BERNAL GATAN	Teléfono:	3102537150		
Correo del comprador:	roman.valerio@cumara-meta.gov.co				

Fecha estimada:		Cotización:	
Fecha creación solicitud cotización:		Cod Fabricación:	3417198
		Marca:	HONDA
		Referencia:	HONDA XRE 300 MT 300CC ABS1

### Artículos de Cotización

Segmento	Polencia	Intervalo de precio	Unidades	Valor Unidad (Precio en el Cotización incluida e. descuentos por volumen)	Valor total	% descuento adicional	Total con Descuento
Motocicleta doble propósito tipo Enduro	Mayor a 22		3	\$20.943.100,00	\$60.129.300,00		\$60.129.300,00
<b>Adecuaciones y Accesorios</b>							
Descripción	Cantidad	SI/No	Observaciones	Valor Unidad	valor total	% descuento adicional	Total con Descuento
Pintura (10% del exterior de la Motocicleta, Cuilmetro a Moligearo)	3	SI	PINTURA VERDE BICAPA	\$258.000,00	\$774.000,00		\$774.000,00
Defensa	3	SI		\$149.940,00	\$449.820,00		\$449.820,00
Casco abatible	6	SI	CUMPLIR NORMA TECNICA DE CALIDAD	\$257.840,00	\$1.542.240,00		\$1.542.240,00
Casco Cerrado		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00
Impermeables	6	SI		\$257.840,00	\$1.542.240,00		\$1.542.240,00
Chalecos Reflectivos	6	SI		\$107.100,00	\$642.600,00		\$642.600,00
Rodillos, coxinas y guardas	6	SI		\$365.500,00	\$2.193.000,00		\$2.193.000,00
Adhesivos de Emblemas (Por metro Cuadrado)		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00
Siemra compacta	3	SI		\$714.000,00	\$2.142.000,00		\$2.142.000,00
Luces de emergencia	3	SI		\$1.113.840,00	\$3.341.520,00		\$3.341.520,00
Panel Trasero	3	SI	RESISTENTE A LA VIBRACION	\$0,00	\$0,00		\$0,00
Espejadors		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00
Maletero	3	SI	MINMO DE 40 A 40 LITROS COLOR NEGRO Y VERDE	\$138.919,72	\$419.759,17		\$419.759,17
Chaqueta anti-ficción		NO		\$0,00	\$0,00		\$0,00

### Mantenimiento Preventivo

Descripción	SI/No	Valor Unidad	valor total	% descuento adicional	Total con Descuento
24 mil Km	SI	\$4.666.341,00	\$13.999.023,00		\$13.999.023,00
36 mil Km	NO	\$0,00	\$0,00		\$0,00
48 mil Km	NO	\$0,00	\$0,00		\$0,00
50 mil Km	NO	\$0,00	\$0,00		\$0,00

### Requerimientos de la Matrícula

A NOMBRE DE POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO, USO OFICIAL EXENTO DE IMPUESTOS

Valor de la Matrícula: 99000

Nombre de la Entidad:	Cumara	Unidades:	3
-----------------------	--------	-----------	---

Si requiere agitar o esmerse / las

SI/No	Incluye BOAT	Valor del BOAT
SI		1680000

### Total Gravámenes adicionales

Indique los gravámenes adicionales (además de IPI) a los que está sujeta la Orden de Compra. Son gravámenes adicionales por ejemplo, estampillas y demás impuestos territoriales (Cómo debe calcular el proveedor el valor de los estampillas?)

No.	Descripción	% Gravamen	\$ Gravamen
1	TURISMO	2,00%	\$ 3.799.337,34
2	PROCULTURA	1,50%	\$ 1.349.487,93
3	PROLUNILLANOS	1,00%	\$ 899.634,62
4	PROANCIANATO	4,00%	\$ 3.598.634,48
5	COMPRA REGIMEN COMUN	2,50%	\$ 2.749.146,55
6	FONDOCONTRIBUCIONAL DEPORTE	1,00%	\$ 899.668,62
<b>Gravámenes Totales</b>		<b>12,00%</b>	<b>\$ 10.795.903,44</b>

Descripción	Valor
Valor Total Motocicletas, Cuilmetros e Moligearo	\$60.129.300,00
Valor Total Accesorios y Adecuaciones:	\$13.167.539,00
Valor Total Mantenimiento Preventivo:	\$13.999.023,00
Valor Total Matrícula:	\$990.999,00
Valor Total Boat:	\$1.680.000,00
Valor Gravámenes Adicionales:	\$10.795.903,00

Descripción de la Marca: Motocicleta doble propósito tipo Enduro-HONDA XRE 300 MT 300CC ABS1-(3417198)

Total: \$ 100.261.266,00

Nit. 892099184-9  
Cl. 11 No 20-20 Centro  
Tels. (098) 6870263  
contactenos@cumara-meta.gov.co  
www.cumara-meta.gov.co



Despacho del Alcalde	Municipio de Cumaral

Precisiones del Proceso:


- Productos con características técnicas uniformes
- Modalidad del proceso ante la Tienda Virtual del Estado Colombiano: Selección Abreviada.
- Para la selección del proveedor, la Entidad Compradora debe elegir la cotización que cumpla con las características solicitadas, y que haya cotizado el menor precio relacionado en la solicitud de cotización.
- La Oficina Asesora Jurídica verificó que la cotización de menor valor no está por encima de sus precios techo establecidos en el catálogo del acuerdo marco de precios.
- Publicación: Las Entidades Estatales cumplen con la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez colocan la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. La Tienda Virtual del Estado Colombiano hace parte integral del SECOP y es la plataforma a través de la cual se gestionan las adquisiciones de las Entidades Estatales al amparo de Acuerdos Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda, así como la adquisición de bienes en Grandes Superficies. Así, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, en el enlace: <http://www.colombiacompra.gov.co/amp-ordenes-de-compra> En consecuencia, la Entidad Compradora no debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

Dado lo expuesto se recomienda al ordenador del gasto ordenar la compra de las tres (03) motocicletas con la Empresa FANALCA, identificada con Nit No. 890301886-1, por ser la que oferto menor valor y cumple con las especificaciones técnicas de la Policía Metropolitana, además se ajusta a los precios techo del catálogo establecido dentro del Acuerdo Marco de Precios.

Es preciso indicar que la orden de compra debe ser emitida ante la plataforma durante los quince (15) días hábiles siguientes al cierre del evento.

Fecha de elaboración: 16 de julio de 2020.

  
**MARLENY SPOLER GUTIERREZ**  
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

  
**MAURICIO ENRIQUE MESSA CABRALES**  
 Secretario de Gobierno

Nit. 892099184-9  
 Cl. II No 20-20 Centro  
 Tels. (098) 6870263  
[contactenos@cumaral-meta.gov.co](mailto:contactenos@cumaral-meta.gov.co)  
[www.cumaral-meta.gov.co](http://www.cumaral-meta.gov.co)

